



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Mayo de 2006

325/06

Expte. N° 14.107/06

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Lucía Isabel Barbosa, alumna de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica con motivo de realizar la Práctica Profesional Supervisada en las Bodegas Cordova & Murga, localizada en la ciudad de Cafayate (Pcia. de Salta); y

CONSIDERANDO:

Que la Práctica Profesional Supervisada, gestionada por la Comisión de Práctica Profesional, se inicia a partir del 16 de mayo y por el término de cuarenta y cinco (45) días;

Que la ayuda económica solicitada es a efectos de solventar gastos de traslado, alojamiento y alimentación por el período indicado precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Cafayate (Pcia. de Salta);

Que el Director del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI) informa que este tipo de actividad se encuentra contemplada en dicho Programa y como asimismo se dispone de los fondos necesarios para atender el mencionado gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA a la Srta. Lucía Isabel BARBOSA, D.N.I. N° 27.590.359, L.U. N° 301.871, alumna de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, consistente en la suma de \$680= (Pesos SEISCIENTOS OCHENTA), por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Liquidar a favor de la alumna Lucía Isabel BARBOSA la suma de \$ 680= (Pesos SEISCIENTOS OCHENTA), de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 680= (Pesos SEISCIENTOS OCHENTA) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa a Dirección Dirección General de Administración y a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


 Ing. MARÍA CECILIA LOS RIOS
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA